



IES CONDE DE ORGAZ

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN HISTORIA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO		
PROFESORES: .- Iván Bustamante González .-Gema Neumann .- Juan Carlos Sánchez-Élez Rodríguez	HORAS SEMANALES: 4	CURSO: 2023-2024
PROGRAMACIÓN CURSO 2023-2024		
<p>El acceso directo a la totalidad de la programación es libre para cualquier miembro de la comunidad educativa. Existen dos copias del documento oficial, una física, que se custodia en el departamento de Geografía e Historia, y otra digital, disponible en la página web del centro.</p> <p>Historia de España de 2º BACH se rige por la L.O.M.L.O.E 2020</p>		
LIBRO DE TEXTO Y MATERIAL ADICIONAL		
<p>El libro de texto (opcional) establecido por el departamento es:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Historia de España. VV.AA. Editorial Coloquio, ISBN 978-84-7861-061-7. <p>Entre los materiales y recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Presentaciones PowerPoint elaboradas por el profesor. .- Aula Virtual. .- Mapas murales y atlas históricos. .- Prensa diaria. .- Páginas Web seleccionadas de Internet. .- Documentales y fragmentos de películas históricas. 		
Unidades y temporalización. Distribución aproximada		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
DE LA PREHISTORIA AL REINADO DE LOS	SIGLO XIX ESPAÑOL.:	DE LA CRISIS DEL 98 AL FIN DE LA DICTADURA FRANQUISTA.



IES CONDE DE ORGAZ

<p>PRIMEROS BORBONES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica. - La Edad Media en la Península Ibérica. - La Edad Moderna. <p>*1ª-2ª según la evolución del curso/os.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -La Crisis del Antiguo Régimen (1788-1833). -La construcción del Estado Liberal (1833-1874). -El Régimen de la Restauración (1874-1902). -Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. 	<ul style="list-style-type: none"> -El reinado de Alfonso XIII (1902-1931). -La Segunda República (1931-1936). -La Guerra Civil (1936-1939). -La Dictadura Franquista (1939-1975). <p>TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA EN ESPAÑA. LOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La Transición. -La Democracia. -España en Europa. -España y el mundo. <p>LAS SOCIEDADES EN EL TIEMPO.</p> <p>COMPROMISO CÍVICO.</p>
METODOLOGÍA Y RECURSOS		
<p>La metodología se basa en el desarrollo de los contenidos por parte del profesor. Los alumnos, deberán realizar diferentes actividades adaptadas al modelo de prueba EvAU. Estas actividades serán realizadas generalmente en casa siguiendo las pautas del profesor y serán corregidas posteriormente en el aula. Se les pedirá el mayor rigor científico y un vocabulario adecuado y específico de la materia.</p> <p>Puntualmente, determinados contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, los trabajarán los alumnos mediante la elaboración de trabajos en grupo y su presentación en el aula. Estos trabajos serán supervisados por el profesor, proporcionándoles herramientas de trabajo y posibles fuentes de consulta.</p> <p>Se trabajará el vocabulario específico de la materia mediante el desarrollo de los conceptos básicos así como la realización de las actividades indicadas para cubrir la prueba EvAU (desarrollo de preguntas cortas con una extensión concreta hasta la crisis del Antiguo Régimen, y análisis y comentario de textos, fuentes históricas de diferente naturaleza y desarrollo de los temas para los siglos XIX, XX y XXI).</p> <p>Los exámenes se ajustarán a la prueba EvAU y el centro realizará pruebas piloto a lo largo del curso ajustadas en forma y tiempo a la citada prueba.</p> <p>Respecto a los recursos, se utilizarán los descritos en el apartado de libros y material adicional.</p>		
RECOMENDACIONES DE ESTUDIO Y TRABAJO		



IES CONDE DE ORGAZ

Dada la extensión del programa de la materia y el sistema de evaluación continua, todos los días se iniciará con una breve explicación de la sesión anterior.

Hay que realizar la tarea propuesta por el profesor según las orientaciones dadas.

Hay que entregar los trabajos en fecha y forma.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación y la calificación final de la asignatura se obtiene de la siguiente manera:

.- Cada evaluación tendrá **dos exámenes**. El valor de estos será del **90%**, de estos el **primero contará un 40 % y el segundo un 60 %**. En cada examen, a partir del primero, se incluirán todos los contenidos desarrollados hasta ese momento.

Se penalizará cada falta de ortografía con 0,2 puntos y las tildes con 0,1 hasta un máximo de 1 punto de la calificación final.

.- El **10% restante** de la calificación se obtiene:

.- La participación en clase

.- Los ejercicios asociados a la materia (comentarios de texto, análisis de fuentes gráficas, desarrollo de temas y cuestiones cortas, lecturas relacionadas con la materia, visita a museos y un pequeño trabajo relacionado con esta...)

.- Otras actividades (mapas, lecturas dentro del fomento de la lectura, etc...)

La **evaluación será continua** y la nota final del curso se calculará de la siguiente forma: **20% de la nota será la 1ª evaluación, 40% de la nota será de la 2ª evaluación y el 40% restante de la 3ª evaluación.**

Copiar en los exámenes implica tener suspensa la evaluación correspondiente

MÉTODOS DE RECUPERACIÓN

.- Recuperación de evaluaciones pendientes

Los alumnos que suspendan una evaluación, ésta, quedará recuperada con la siguiente evaluación en caso de ser ésta superada, recuperándola con la misma calificación que obtenga en dicha evaluación.

Aquellos alumnos que suspendan la totalidad de las evaluaciones, realizarán un examen final y global de todos los contenidos del curso, que se realizará en el mes de mayo, finalizada la 3ª evaluación. Los alumnos suspensos, podrán recuperar la materia en la



IES CONDE DE ORGAZ

convocatoria ordinaria de mayo. Los dos exámenes de recuperación mencionados se realizarán conforme al modelo de prueba EvAU vigente para el curso 2022-2023.

.- Evaluación para los alumnos que pierdan el derecho de evaluación continua:

Estos alumnos realizarán un examen final y global de la materia, ajustado al modelo de prueba EvAU y se realizará de igual forma en el mes de mayo, pudiendo ser el mismo modelo de prueba planteado a los alumnos que hayan suspendido el curso.

.- Prueba extraordinaria:

Los alumnos que suspendan la materia en la convocatoria ordinaria de mayo, podrán realizar una prueba extraordinaria en el mes de junio, según el calendario elaborado por Jefatura de Estudios.

La prueba, que responde al modelo EvAU, estará planteada con los mismos contenidos, criterios de evaluación y calificación y estándares de aprendizaje recogidos en los apartados 1 y 4 de la programación del departamento de Geografía e Historia.

.- Recuperación de pendientes de cursos anteriores:

Los alumnos con la asignatura pendiente de HMC de 1º de bachillerato la recuperarán conforme a los siguientes criterios: se realizarán **tres convocatorias**, la primera en octubre, la segunda, en dos partes (convocatoria ordinaria) y la tercera en junio (convocatoria extraordinaria). Si el alumno aprueba el primer examen de octubre quedará liberado de la materia pendiente. Esta propuesta es una novedad desde el curso escolar 2019-20 y ha sido aprobada en Consejo Escolar, en la Comisión de Coordinación Pedagógica y Claustro de Profesores. El objetivo de esta medida es que los alumnos puedan liberarse lo antes posible de las materias pendientes logrando mejores resultados en las asignaturas del presente curso, así como una mejor planificación del año académico. El día del examen lo fijará la Jefatura de Estudios en la semana del 23 al 27 de octubre.

La calificación de la prueba se hace sobre 10 puntos, teniendo que obtener una calificación de 5 para aprobar la asignatura. Se aplicarán, como en los exámenes de cualquiera del curso, las normas establecidas por el Departamento en cuanto a ortografía y sintaxis, por lo que se pueden suspender dichos exámenes de mayo y extraordinario por estos criterios ortográficos.

JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIAS

Las ausencias se justifican el día de la incorporación del alumno.

Los exámenes sólo se repetirán en el caso de que el alumno aporte un justificante oficial.



IES CONDE DE ORGAZ